

**Trabajar el tiempo histórico en el Grado de Educación Primaria:
género y reivindicaciones laborales a través de la prensa**

**Working the historical time in the Primary Education Bachelor's Degree:
gender and labour demands through the press**

Miguel Jesús López Serrano / Silvia Medina Quintana / Rafael Guerrero Elecalde

Universidad de Córdoba. mjlopez@uco.es / smedina@uco.es / rgelecalde@uco.es

Resumen

Se presenta en este texto una propuesta didáctica realizada en la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria, de 3º de Grado en Educación Primaria de la Universidad de Córdoba (España). Uno de los objetivos de dicha intervención, como de la propia disciplina de Didáctica de las Ciencias Sociales, incide en el trabajo de las nociones temporales en la formación del futuro profesorado de Educación Primaria que, en este caso, se han abordado desde la comparación entre el pasado y el presente a través de la prensa. Para el análisis de dichos materiales, tanto históricos como actuales, se ha potenciado una perspectiva de género, promoviendo que el alumnado se pregunte por las relaciones de género en una temática concreta, como es el mundo laboral.

Palabras clave: Trabajo femenino, relaciones de género, historia, didáctica de las ciencias sociales, educación primaria, prensa.

Abstract

This text presents an educative activity related to the subject of Teaching Social Sciences in Primary Education, taught in the third year of the bachelor's degree in Primary Education at the University of Cordoba (Spain). One of the main objectives of the activity, as well as of the Social Sciences Teaching itself, is to work on the time categories with the students. In this case, they have analysed news from the XIX century and current ones, so as to compare the past and the present. In addition, they have been asked to take a gender perspective into account when studying gender relations in a specific subject, such as the working world.

Key words: Women's work, Gender relations, History, Social Sciences Teaching, Primary Education, press.

1. Introducción

¿Qué tipo de historia se escribirá cuando se aleje la sombra de la dominación, y hombres y mujeres compartan por un igual la tarea de hacer las definiciones? ¿Devaluaremos el pasado, depondremos categorías, suplantaremos el orden por el caos? No. Simplemente caminaremos bajo el cielo. Observaremos cómo cambia, cómo salen las estrellas y gira la Luna, y describiremos la Tierra y el trabajo que en ella se hace con voces

masculinas y femeninas. Después de todo, su visión nos podrá enriquecer. Ahora sabemos que el hombre no es la medida de todo lo que es humano; lo son los hombres y las mujeres. Los hombres no son el centro del mundo: los son hombres y mujeres. Esta idea transformará la conciencia de una forma tan decisiva como el descubrimiento de Copérnico de que la Tierra no es el centro del universo (Lerner, 2017: 16).

De esta forma reflexionaba Gerda Lerner en su obra *La creación del patriarcado* (1986) sobre la necesidad de reescribir la Historia. Se trata de una de las investigaciones consideradas pioneras en la disciplina de la Historia de las mujeres y del género, y que continuaba el camino iniciado por Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949), quien aludía a la necesidad de preguntarse por el papel de las mujeres en el pasado y por el origen de las diferencias de género, cometido al que dedicaba un extenso apartado en dicho volumen.

Décadas después del trabajo de estas pioneras, y gracias a un abundante número de investigaciones en el campo histórico y arqueológico, es posible acercarse a ese pasado con una perspectiva renovadora que no se limita a una historia contributiva sino que interpela a la propia disciplina con un replanteamiento epistemológico (Fernández Valencia, 2004). Por tanto, a pesar de que aún quedan muchos aspectos por estudiar, en la actualidad contamos con suficiente información para rechazar la historia tradicional, androcéntrica y clasista, que otorgaba a las mujeres el papel de meras espectadoras, y acercarse a la dialéctica de los géneros en toda su complejidad (Sant Obiols & Pagès, 2011).

La aportación de la historia de las mujeres y del género debe estar presente, sin duda, en el ámbito educativo. Sin embargo, los libros de texto, tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria, y los manuales universitarios distan mucho de ser inclusivos, así

como los discursos expositivos de la mayoría de los museos, que tienden a reproducir los modelos y estereotipos tradicionales. En esa tarea de repensar la Historia, la Didáctica de las Ciencias Sociales juega un papel indispensable, por su función de formar una ciudadanía crítica a la que conocer el pasado le permita cuestionar el presente y concebir otros futuros (Pagès, 2019).

De esta forma, en la propuesta que aquí se presenta se ha pedido al alumnado del Grado en Educación Primaria una reflexión sobre el trabajo femenino a través de la prensa de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, y su comparación con noticias de la actualidad, para trabajar conceptos clave de las Ciencias Sociales (Benejam, 1999) y favorecer la capacidad de análisis y una visión crítica que ayuden a interrogarse por los roles de género y la división sexual del trabajo.

2. Fundamentación conceptual

Es innegable la importancia que tiene para una transformación social real el hecho de incluir la perspectiva de género en la formación del profesorado, para que en el futuro ejerza su función docente teniendo en cuenta dicha perspectiva (Sánchez Torrejón, 2017; Sánchez Torrejón & Barea Villalba, 2018; Marolla Gajardo, 2019). Para fomentar entre los niños y niñas una visión del presente alejada de estereotipos y acercarles a un pasado complejo, se deben incluir en las aulas recursos que

permitan abordar la presencia y participación de las mujeres a lo largo de la historia.

Aunque el reto aún es considerable, desde hace décadas se han ido publicando investigaciones sobre educación y género, se han realizado experiencias docentes coeducativas, se ha potenciado la formación del profesorado -tanto inicial como permanente- en género e igualdad, se han desarrollado materiales didácticos coeducativos, etc. (Hidalgo, Juliano, Roset & Caba, 2003). Por eso, desde la Didáctica de las Ciencias Sociales se tiene que impulsar la investigación al respecto, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza de disciplinas como la historia (García Luque, 2018). Es evidente que, como herramienta para entender el mundo en el que vivimos, las ciencias sociales pueden ofrecer en las aulas una perspectiva más integradora al servicio de los valores democráticos (Peris de Sales, Parra Monserrat & Souto González, 2018).

En relación con una de las competencias clave que establece la LOMCE, como es la competencia social y cívica, trabajar las relaciones de género con el profesorado en formación supone potenciar en nuestro alumnado los valores democráticos y contribuir a la consolidación de una ciudadanía comprometida con la sociedad en la que vive (Blanco Lozano, 2004). Una competencia que está directamente relacionada con la disciplina de la Didáctica de las Ciencias Sociales, la cual debe erigirse en una herramienta para la consecución de la equidad en las aulas y, por

tanto, en toda la sociedad (Marolla Gajardo & Cartes Pinto, 2018; Moreno-Vera & Díez-Ros, 2018).

Si bien no existe un acuerdo unánime, parece evidente que la perspectiva de género se debe trabajar de forma transversal, no como un apartado en una unidad didáctica o como una efeméride en el calendario escolar, acciones que, por otro lado, siguen siendo necesarias porque contribuyen, aunque sea parcialmente, al propósito educativo final. Y una de las cuestiones sobre las que se puede abordar esa necesaria perspectiva es el ámbito laboral (Simón García, Ortiz Cermeno & Férrez Martínez, 2013), objetivo de la intervención que se expone en este texto.

Históricamente, y sin ánimo de generalizar, ya que en cada etapa histórica y en cada sociedad el patriarcado establece matices y diferencias, la división sexual del trabajo ligó las actividades de mantenimiento y cuidados con las mujeres, alejadas, en líneas generales, de los focos de poder político y económico (Alarcón García, 2010). Se ha considerado el trabajo de las mujeres como no productivo, aludiendo a la categoría de “reproductivo” que ya usaran Marx y Engels en su análisis del capitalismo. Es por este motivo por el que hemos decidido enmarcar nuestra experiencia educativa en el sector industrial, donde las mujeres tuvieron un gran protagonismo en algunos sectores fabriles, muchas veces obviado o minusvalorado por la historiografía más clásica. Es interesante ver cómo, en un contexto de desarrollo del

movimiento obrero, aparecen las mujeres en las revueltas fabriles, tales como fábricas de cigarrillos y fábricas textiles, y se dejan entrever en las crónicas de los diarios los estereotipos de género (Borderías, 2006).

Por último, antes de dar paso al análisis del trabajo realizado por el estudiantado, conviene señalar algunas ideas respecto al tipo de documentación escogida: la prensa. En la sociedad actual, donde los medios de comunicación tienen tanta influencia, es necesario preguntarse por el papel didáctico que tienen los mismos (Araque Hontangas, 2009) y las potencialidades educativas que pueden ofrecer en las diferentes etapas. Por eso, en la formación del futuro profesorado es imprescindible abarcar también la educación mediática en todas sus dimensiones, una de las cuales incluye manejar de forma crítica el lenguaje audiovisual (Area Moreira, 2010; Díaz Matarranz, Santisteban Fernández & Cascajero Garcés, 2013). Ese es, precisamente, uno de los objetivos de la asignatura a través de diversas competencias, entre ellas la siguiente: “Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”¹. De esta forma, se debe trabajar con el alumnado la capacidad de realizar una lectura crítica de los diversos documentos a su alcance (Oliveras Prat & Sanmartí, 2009) y entrenar su mirada de forma

responsable para el futuro ejercicio docente. En definitiva, la conformación de un pensamiento crítico gracias a las ciencias sociales implica que estas aborden también los procesos de comunicación (González Monfort & Henríquez, 2011), al tiempo que se pueden trabajar otros contenidos específicamente de la disciplina (Rodríguez Flores, 1998). Para este fin, resulta interesante presentar como material didáctico noticias de la prensa de diferentes épocas, tanto de la más reciente como las publicadas en épocas pretéritas (ya clasificadas como fuentes históricas), porque permite subrayar el concepto de tiempo histórico entre el alumnado, así como resaltar similitudes y contrastes en los procesos y dinámicas sociales.

3. Objetivos y metodología

La actividad fue realizada en la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria, materia de 3º de Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba al inicio del curso académico 2019-2020. Participaron un total de 107 personas (69 chicas y 38 chicos), pertenecientes a dos líneas del curso: el grupo 2 con 52 estudiantes y el grupo 4 con 55.

Mediante la realización de esta práctica, planteada en las primeras semanas de la asignatura, se perseguían los siguientes objetivos:

- Familiarizar al alumnado con el uso de las distintas categorías temporales

¹ Tal como se recoge en la guía docente de la asignatura, que se puede consultar en este enlace: https://www.uco.es/eguiado/guias/2019-20/100811es_2019-20.pdf

propias de la disciplina, así como con la identificación de los conceptos clave propuestos por Pilar Benejam (1999) en el trabajo de aula.

- Potenciar la comparativa pasado-presente mediante la utilización de fuentes primarias (prensa histórica) como estrategia de intervención académica que sirva de enlace entre la documentación del pasado y las nuevas fuentes de información.
- Favorecer una perspectiva crítica sobre el presente y futuro desde el paradigma sociocrítico de las Ciencias Sociales.
- Trabajar la perspectiva de género a través del análisis de una realidad concreta, como es la división sexual del trabajo y los roles en el ámbito laboral.

La actividad propuesta intentaba incidir en la comparativa histórica de la presencia que han tenido las mujeres en la prensa de nuestro pasado más reciente y la actual. Para dar respuesta a este planteamiento inicial se decidió partir de dos ejes como contenidos generales: el trabajo femenino y el tratamiento en la prensa escrita de las huelgas emprendidas por diferentes colectivos de trabajadoras. El primero de ellos ayudaría a reforzar en el alumnado el conocimiento del estado de la cuestión, mientras que en el que referencia la visibilidad femenina en la prensa histórica se presenta un breve análisis de una selección de artículos cuya temática, como hemos comentado

anteriormente, gira en torno a las condiciones y reivindicaciones laborales de las mujeres.

Se seleccionaron quince artículos periodísticos acotados temporalmente desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX hasta la actualidad (1849-2019) procedentes de diarios escritos –*Igualdad, Diario de Córdoba, de comercio, industria, administración, noticias y avisos, Dinastía, El público, Crónica Quincenal, Época, El Globo, La Iberia, La Flaca*– y digitales –*El País y El diario.es*–. En la siguiente imagen (Figura 1) se puede ver un ejemplo de las noticias seleccionadas para trabajar con el alumnado.

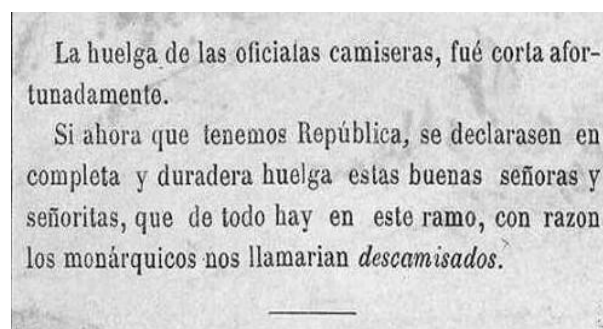
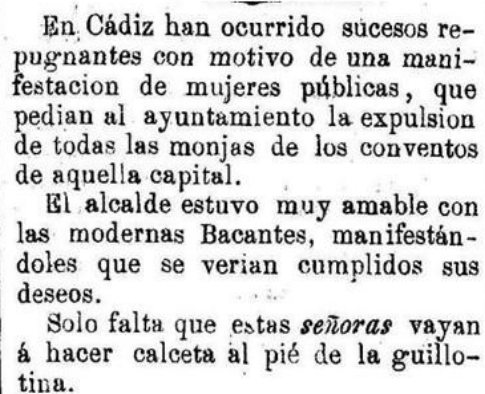


Figura 1. *Diario La Flaca, 1870.*

Todas las noticias históricas giraban en torno a huelgas o manifestaciones realizadas por obreras de las fábricas de tabaco o de otros contextos fabriles, precisamente por lo que supone de ruptura de los roles tradicionales de género: mujeres en el ámbito laboral y en el espacio público; una realidad que difiere de los modelos femeninos establecidos en la sociedad burguesa y que se entendía como una amenaza al orden establecido. La deslegitimación de la lucha de estas mujeres se refleja en algunas de las crónicas, como la siguiente, firmada en Cádiz en 1872:



En Cádiz han ocurrido sucesos repugnantes con motivo de una manifestación de mujeres públicas, que pedían al ayuntamiento la expulsión de todas las monjas de los conventos de aquella capital.

El alcalde estuvo muy amable con las modernas Bacantes, manifestándoles que se verían cumplidos sus deseos.

Solo falta que estas señoras vayan á hacer calceta al pié de la guillotina.

Figura 2. El Público, 1872.

Para favorecer el trabajo del alumnado sobre las noticias de prensa, se realizó una ficha o cuestionario con una serie de preguntas abiertas que facilitarían el manejo de la categoría de tiempo histórico y su comparación con el presente (ver Anexo 1), temática que se estaba abordando en ese momento en la asignatura. El objetivo de este documento de trabajo era interrogar a los distintos grupos de estudiantes sobre las circunstancias históricas, así como potenciar que realizaran una comparativa entre los dos momentos históricos para trabajar las nociones temporales de cambio y continuidad, de interrelación y de diferenciación (Benejam, 1999), siempre con el enfoque centrado en el papel de las mujeres y las relaciones entre géneros en el ámbito laboral.

Durante el desarrollo de la actividad en el aula, se le proporcionó al alumnado tanto el listado de noticias como la ficha para desarrollar el análisis de las mismas, sesión durante la cual se pudieron resolver las dudas que iban surgiendo. Finalmente, tras cumplimentar el documento y subirlo a la plataforma digital (Moodle), se hizo

una puesta en común de todo el grupo para poner de manifiesto las principales ideas, debatir e intercambiar las impresiones que la propuesta didáctica había suscitado, así como obtener reciprocidad por parte del profesorado.

4. El trabajo femenino a través de la prensa: análisis del alumnado del Grado de Educación Primaria

Para valorar las reflexiones que realizaron los diferentes grupos de estudiantes en el desarrollo de la actividad, hemos dividido las cuestiones planteadas en dos bloques. El primero de ellos, que engloba las preguntas 1, 2, 3 y 7, aborda fundamentalmente el trabajo de las categorías temporales y el análisis documental. El segundo de los bloques, que incluye las cuestiones 4, 5, 6 y 8, se plantea de acuerdo al paradigma sociocrítico, con el objetivo de desarrollar un pensamiento comprometido con el presente y el futuro.

4.1. El tiempo histórico: comparación pasado-presente

Entre las principales cuestiones que se intentaban abordar en esta práctica se prestaba especial atención a la comparativa pasado-presente por parte de los futuros y las futuras docentes sobre un tema como es el de las reivindicaciones laborales de las mujeres y la visibilización que emana de las mismas en la prensa a lo largo de los últimos doscientos años. Así pues, preguntado por la forma en que la prensa representaba las reivindicaciones

laborales, el 77,7% de los grupos consultados comentan que la imagen que nos proporcionan las noticias seleccionadas no reflejan un mismo sentido en el pasado en comparación a cómo tratan los medios de información escritas dichas reivindicaciones en el presente. En su mayoría, consideran que los periódicos de nuestro pasado más reciente apenas empatizaban con las reivindicaciones laborales femeninas, presentando una caricatura cuasi burlesca del papel de las mujeres en su lucha por una igualdad en todos los sectores de la sociedad y, especialmente, en el mundo laboral. El 29,6% restante considera que todas y cada una de las noticias, pasadas y presentes, reflejan una imagen de la mujer peyorativa, minusvalorando la importancia de sus legítimas protestas.

En cuanto a las preguntas: *¿Crees que las reivindicaciones laborales de mujeres y hombres en el pasado eran las mismas? ¿Y en el presente?*, el 88,8% de los grupos participantes respondieron que las reivindicaciones de la centuria anterior no eran las mismas o incluso similares a las del presente. Solo 3 grupos (11,1%) afirmaron que no había habido cambios notorios en las demandas de género mientras que un 22,2% expusieron que en el pasado las peticiones de derechos no eran las mismas pero que en el presente hay mayor consenso en la lucha por los derechos laborales.

En el pasado las reivindicaciones no eran las mismas, ya que las mujeres veían sus limitaciones, debido a que eran conscientes de que no llegarían a los derechos que tenían los hombres [...] En el presente las reivindicaciones que realizan los hombres y las mujeres son en

su mayoría las mismas, aunque en algunos casos siguen habiendo diferencias en cuanto al salario, horas laborales...

Este ejercicio comparativo permite entender la complejidad del pasado y evitar una mirada homogeneizadora sobre la realidad de las mujeres, pues las reivindicaciones femeninas varían en cada contexto, aunque, obviamente, hay un eje común.

Con el objetivo de fomentar la capacidad de reflexión, se preguntó al alumnado sobre las transformaciones de los roles de género y la división sexual del trabajo, mediante la siguiente pregunta: *Según las noticias proporcionadas, ¿crees que los estereotipos / roles de género han cambiado a lo largo del último siglo?* El 99% de los y las estudiantes afirmaron estar convencidos de la idoneidad de los avances logrados en materia laboral por las mujeres, sin embargo, no dejaron pasar la oportunidad de reflejar que dichos logros son, todavía a día de hoy, insuficientes para conquistar una equidad entre géneros. No obstante, en dos grupos se manifestó una opinión diferente al resto al indicar que no ha habido cambios significativos en la materia abordada, pero sí en la visión con la que los percibimos, mientras que, en el otro, se manifestaron de manera contraria al expresar que no podemos decir que todo ha cambiado ya que:

... se puede observar en nuestra vida cotidiana que seguimos sufriendo discriminaciones en diferentes ámbitos por el simple hecho de ser mujer. Se sigue pensando que el cuidado de los hijos, las

tareas domésticas, cuidado de personas mayores... son tareas destinadas al ámbito femenino, cuando deberían ser tareas compartidas entre hombres y mujeres al tener todos los mismos derechos y deberes por ser personas.

Nuevamente, la intención de ese interrogante buscaba considerar esos roles como una construcción social permeable, capaz de transformarse y adaptarse a lo largo del tiempo y rechazar, por lo tanto, la inmanencia de los mismos.

A la pregunta de carácter abierto *¿Crees que en el pasado existían profesiones o tareas desempeñadas principalmente por mujeres?* contestaron casi con total unanimidad afirmativamente, y un 79,8% destacó el trabajo doméstico o de ama de casa como la ocupación por antonomasia de las mujeres de nuestro pasado. También son citadas las profesiones relacionadas con la moda (coser, zurcir...), seguidas de las educativas (profesoras, maestras), enfermeras y cocineras entre otras... (21% del total), habitualmente ejercidas por mujeres. Aquí se buscaba visibilizar ciertos oficios al tiempo que se propiciaba un ejercicio reflexivo sobre el trabajo de mantenimiento y cuidados ejercido principalmente por las mujeres a lo largo de la Historia, y que implica una perspectiva de género respecto a la división sexual del trabajo.

4.2. Reflexión sobre el presente de cara al futuro: el paradigma sociocrítico

Desde el planteamiento de un enfoque sociocrítico de las Ciencias Sociales, se propuso una reflexión sobre el presente, buscando

potenciar ese enfoque de género en el análisis de la realidad. Las medidas por una igualdad efectiva, que pueden resultar controvertidas, se pensaron, más que para pedir un claro posicionamiento sobre ellas, para generar un debate en el seno del grupo.

Con referencia a la pregunta sobre si existe una remuneración equitativa entre géneros, el alumnado aludió al hecho de que la brecha salarial sigue existiendo y que la población femenina tiene muchas más dificultades para acceder a puestos de trabajo de dirección o altos cargos. No es de extrañar estas concepciones si tenemos en cuenta que la disparidad salarial de género en España en el año 2017 fluctuó en torno a los 5000 euros; es decir, que las mujeres, de manera generalizada, cobraron de media casi un 30% menos que los hombres, según los datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda en el anexo al III Informe *Brecha salarial y techo de cristal*².

En lo concerniente a la pregunta número 5: *En términos generales, ¿consideras que las organizaciones laborales (empresas, administraciones públicas, etc.) han de contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad?*, en líneas generales, las respuestas proporcionadas siguen una uniformidad argumental, entendiéndose que dichas instituciones deberían favorecer unas políticas de género cuyo objetivo final sea alcanzar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres

²

<https://www.ioncomunicacion.es/wp-content/uploads/ANEXO-3.pdf>

dentro de todos los aspectos de la vida laboral. Sin embargo, actualmente esta igualdad de oportunidades sigue sin estar presente en la sociedad, lo que agrava la situación haciendo que no se consiga erradicar dichas desigualdades.

Otro de los temas controvertidos sobre los que debían reflexionar era el uso del lenguaje inclusivo. Según la información que nuestro alumnado proporciona al responder a esa pregunta, podemos comprobar cómo en casi la totalidad de los cuestionarios los y las estudiantes están de acuerdo en que promover una comunicación alejada de estereotipos es una de las opciones más efectivas para favorecer la transformación cultural, social y laboral. Esto denota que nuestro estudiantado se muestre a favor de utilizar el discurso como forma de crítica ante una situación de injusticia social, reivindicación que desde hace unos años está cada vez más aceptada a pesar de la reticencias de instituciones como la Real Academia Española, la cual se muestra contraria al uso efectivo de dicho lenguaje. En contraposición a esta tendencia encontramos un grupo de alumnos cuya opinión difiere de las del resto al no creer que el uso del lenguaje inclusivo sea una herramienta válida para acabar con la desigualdad de las mujeres, *ya que este no es un foco de discriminación relevante en la sociedad. De hecho, el lenguaje que utilizamos actualmente no es discriminatorio.*

Por lo que respecta a la última cuestión planteada sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la opinión pública,

todos los grupos mantuvieron un discurso bastante genérico y sin profundizar demasiado en una reflexión al respecto. Entre las opiniones más destacadas sobresalen las que reseñan que la influencia que tienen las agencias informativas incide de manera directa en la sociedad, de modo que la forma en la que sea redactada la noticia, el lenguaje que se utilice y la perspectiva desde la que se cuente influye en la opinión y en el modo de concebir los hechos. En el pasado todo lo anteriormente citado tenía mucha más incidencia debido a que el número de medios de comunicación era más reducido que en la actualidad y la idea de objetividad e imparcialidad no estaba presente como lo está hoy en día en el periodismo, aunque sea de forma teórica. Otra de las explicaciones dadas añade la variable de la educación al comentar que la mayoría de la población era analfabeta, lo que dificultaba un acercamiento crítico a los medios de comunicación.

En cuanto a la relación con la competencia social y cívica, que no todos los grupos abordaron, las principales ideas que surgieron en la puesta en común se refieren a la formación de una ciudadanía crítica, comprometida con la democracia, la justicia y la igualdad, que sepa contrastar la información ofrecida por los medios. Estas ideas son el punto de partida de la asignatura y el posicionamiento escogido en la misma, una idea que se estaba trabajando de forma teórica en el tema correspondiente sobre la funcionalidad de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

5. Conclusiones

Uno de los más importantes aportes de las Ciencias Sociales a la sociedad se encuentra en el ámbito educativo. Por esta razón, es necesario sensibilizar, motivar y formar a nuestro alumnado, pero también al profesorado, en materia de género e igualdad, para contribuir, desde las aulas, a eliminar la brecha en igualdad. En este sentido, son muchos los elementos que deben cambiar en nuestra sociedad, desde las tareas de enseñanza-aprendizaje que se producen a diario en los centros educativos, pasando por la concienciación de las autoridades académicas y las élites gubernamentales hasta el papel ejercido por las familias.

El punto de partida es el reconocimiento de dicha desigualdad y, aun señalando los importantes avances de los últimos años en materia de eliminación de las desigualdades socio-económicas a través de medidas legislativas que fomenten la igualdad real, gran parte de las y los estudiantes que realizaron la actividad señalaron que sigue existiendo un sesgo en materia de género en los entornos laborales de la actualidad.

Haciendo hincapié en uno de los objetivos de la propuesta didáctica, la importancia de que tuvieran en cuenta la comparativa del binomio pasado-presente, apreciamos que nuestro alumnado analiza muy frecuentemente los tiempos pretéritos desde una concepción simplificada de la situación abordada, vinculando ese pasado a una idea global de atraso en contraposición a la imagen de

progreso del presente. Hay una idea generalizada de cambio positivo en la perspectiva de los estereotipos de género a lo largo de estos últimos siglos, lo que indica una consideración lineal del tiempo. Por parte del grupo de estudiantes hay una hipótesis implícita por la que cualquier tiempo pasado es peor que la actualidad, si bien, nos inclinamos a pensar que este tipo de valoraciones son consecuencia directa del desconocimiento del alumnado del pasado en materia de género más que a una sólida percepción academicista del estado de la cuestión.

Teniendo en cuenta los objetivos de la práctica y, a tenor de los cuestionarios y de la puesta en común, podemos considerar que esta actividad ha servido de manera eficiente como punto de arranque de aspectos que se van a tratar a lo largo de la asignatura. Por un lado, se ha comenzado a trabajar con nuestro alumnado el tiempo histórico, no solo como contenido sino como ejemplo de experiencia didáctica que, adaptada, podrían implementar en un centro escolar. Además, se ha empleado un material, la prensa, que es un recurso didáctico habitual en el aula de Ciencias Sociales; permite abordar determinadas temáticas, reflexionar sobre la actualidad y, recurriendo a noticias de otras épocas, favorece esa comparación pasado-presente tan necesaria en la disciplina, así como el desarrollo del pensamiento crítico y analítico. Por otro lado, se ha incorporado el análisis de género, perspectiva que perdurará en otras actividades y contenidos temáticos, tanto de

manera explícita como de forma transversal. Asimismo, ha servido al profesorado para conocer las ideas previas del alumnado y el punto de partida sobre el que trabajar el resto de la materia. Por último, se anuncia la idea de construcción del futuro que implica el paradigma sociocrítico, posicionamiento epistemológico desde el que planteamos la asignatura.

7. Referencias bibliográficas

- Araque Hontangas, N. (2009). Los medios de comunicación, desde su vertiente didáctica, dentro de la Universidad. *Prisma Social*, 3.
- Area Moreira, M. (2010). Tratamiento de la información y competencia digital. En A. Bolívar Botía (Coord.), *Competencias básicas* (pp. 87-104). Ed. Wolters Kluwer.
- Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de ciencias sociales. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 21, 5-12.
- Blanco Lozano, P. (2004). La perspectiva de género, una necesidad en la construcción de la ciudadanía: algunas actividades en la formación del profesorado. En M. I. Vera-Muñoz, D. Pérez i Pérez. *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*.
- Díaz Matarranz, J. J.; Santisteban Fernández, A. & Cascajero Garcés, A. (Eds.) (2013). *Medios de comunicación y pensamiento crítico. Nuevas formas de interacción social*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- Fernández Valencia, A. (Coord.) (2004). Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 18, 5-24.
- García Luque, A. (2018). El género en la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. En A. Licerías Ruiz, G. Romero Sánchez & V. Ballesteros Alarcón (Dirs.), *Didáctica de las Ciencias Sociales: fundamentos, contextos y propuestas* (pp. 249-270). Madrid: Editorial Pirámide.
- González Monfort, N. & Henríquez, R. (2011). La comunicación y la enseñanza de las Ciencias Sociales. En A. Santisteban & J. Pagès (Coords.), *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la Educación Primaria: ciencias sociales para aprender, pensar y actuar* (pp. 185-206). Madrid: Síntesis.
- Hidalgo, E.; Juliano, D.; Roset, M. & Caba, À. (2003). *Repensar la enseñanza de la geografía y la historia. Una mirada desde el género*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Lerner, G. (2017). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Marolla Gajardo, J. (2019). La ausencia y la discriminación de las mujeres en la formación del profesorado de historia y ciencias sociales, *Revista electrónica Educare*, 23 (1).
- Marolla Gajardo, J. & Cartes Pinto, D. (2018). ¡Débiles y peligrosas! De-construyendo las

- relaciones de género en la enseñanza de las ciencias sociales. *Clío: History and History Teaching*, 44.
- Moreno-Vera, J. R. y Díez-Ros, R. (2018). Enseñar igualdad de género desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. En R. Roig-Vila (Ed.), *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior* (pp. 716-726). Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Oliveras Prat, B. / Sanmartí, N. (2009). Lectura crítica, una herramienta para mejorar el aprendizaje de las ciencias. *Enseñanza de las ciencias*, N.º Extra 0, 926-930.
- Pagès, J. (2019). Enseñar historia, educar la temporalidad, formar para el futuro. *El futuro del pasado*, 10, 19-56.
- Peris de Sales, V.; Parra Monserrat, D. & Souto González, X. M. (Coords.) (2018). *Repensamos la geografía e historia para la educación democrática*. Valencia: Nau Llibres.
- Rodríguez Flores, M^a. P. (1998). La comprensión del ritmo histórico a través del análisis de un acontecimiento. Medios de comunicación/Ciencias Sociales/actualidad. *Tendencias pedagógicas*, N.º Extra 1, 233-242.
- Sánchez Torrejón, B. (2017). La perspectiva de género en la formación del profesorado de educación primaria en la didáctica de las ciencias sociales: las mujeres toman la historia. En R. Martínez Medina, R. García-Morís, C. R. García Ruiz (Coords.), *Investigación en didáctica de las ciencias sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación* (pp. 286-294). Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Sánchez Torrejón, B. & Barea Villalba, Z. (2018). Ponte las gafas de género: Formación del profesorado de educación primaria en igualdad de género. En M^a. J. León Guerrero & T. Sola Martínez (Coords.), *Liderando investigación y prácticas inclusivas* (pp. 1059-1068). Granada: Universidad de Granada.
- Sant Obiols, E. & Pagès i Blanch, J. (2011). ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la Historia? *Historia y Memoria*, 3, 129-146.
- Simón García, M^a M.; Ortiz Cermeno, E. & Férrez Martínez, M. (2013). Historia de mujeres y trabajo: una propuesta didáctica para la enseñanza de la historia y desarrollo de valores cívicos en la educación secundaria. *Clío: History and History Teaching*, 39.

8. Anexo

El tiempo histórico a través de la prensa: El trabajo femenino

Integrantes del grupo

.....

.....

.....

.....

.....

.....



1. ¿Todas las noticias reflejan la misma imagen de las reivindicaciones laborales de las mujeres?
2. ¿Crees que las reivindicaciones laborales de mujeres y hombres en el pasado eran las mismas? ¿Y en el presente?
3. Según las noticias proporcionadas, ¿crees que los estereotipos / roles de género han cambiado a lo largo del último siglo?
4. ¿Crees que las mujeres se han encontrado con barreras cuando se trata de estar remunerada de manera equitativa con respecto a los hombres?
5. En términos generales, ¿consideras que las organizaciones laborales (empresas, administraciones públicas, etc.) han de contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad?
6. ¿Crees que el lenguaje no sexista colabora en la erradicación de la histórica discriminación de las mujeres?
7. ¿Crees que en el pasado existían profesiones o tareas desempeñadas principalmente por mujeres? ¿Y por hombres? ¿Cuáles? ¿Y en el presente? Sobre esta cuestión, ¿existen diferencias entre el pasado y ahora? Fundamenta tu respuesta.
8. ¿Qué influencia tienen los medios de comunicación en la opinión pública? ¿Y en el pasado? ¿Qué relación tienen con la competencia social y cívica?